



Defensoría de los Habitantes llama a conmemorar el año del Bicentenario fortaleciendo los valores de la Democracia

Defensora: “Pide al Presidente iniciar el mes de la Patria atendiendo a la prensa y rindiendo cuentas ante el pueblo por su gestión”

Miércoles 01 de setiembre de 2021. La Defensoría de los Habitantes solicitó al Presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, hacer honor a su juramento constitucional y retomar la tradición democrática de brindar conferencias de prensa después de las sesiones del Consejo de Gobierno.

La Defensoría ha tomado nota que el Gobierno de la República, en cabeza de Carlos Alvarado, cumplirá este mes 18 meses de no atender a la prensa después de la celebración de cada consejo de gobierno, lo cual atenta contra el deber de todo funcionario de brindar cuentas ante el pueblo de las acciones relacionadas con su especial mandato.

Costa Rica celebrará este 15 de setiembre el bicentenario de nuestra República y desde la Defensoría se solicita que tal conmemoración sea revestida con los altos valores que caracterizan y enmarcan la Democracia costarricense. En este contexto se hace un especial llamado a la Presidencia y a las y los señores ministros, para que la Prensa sea atendida y se le permita entrevistar, sin las actuales restricciones, a Don Carlos Alvarado Quesada.

“Nunca antes en la Historia reciente de nuestro país, desde el gobierno de la República, no se ha atendido conferencias por tanto tiempo, lo cual debilita nuestra Democracia y menoscaba el deber de rendir cuentas que tienen los Gobernantes ante el pueblo a quien gobiernan”, dijo la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.

La Defensoría de los Habitantes también hizo un llamado a cesar las acciones hostiles contra todo periodista y contra todo medio de comunicación que ha criticado la acción del actual gobierno, y solicitó a casa Presidencial atender las observaciones que la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ha hecho en relación al caso costarricense.